

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO
XXXV

T. NAVARRO TOMAS

CAPITULOS
DE
GEOGRAFIA LINGÜISTICA
DE LA
PENINSULA IBERICA



BOGOTA

1975

LA PRONUNCIACION EN EL *ALPI*

La aparición del primer volumen del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*, publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la primavera de 1962, se presta a algunas observaciones relacionadas con la enseñanza práctica de la pronunciación. Consta este volumen, como ya se ha indicado, de una introducción en que se reseña el método seguido en la elaboración de la obra, y de los mapas individuales de setenta palabras dedicadas especialmente a la representación de fenómenos fonéticos. Otros cinco mapas preliminares presentan los lugares estudiados, la denominación local de cada pueblo y de sus habitantes, la distribución de estos pueblos entre los equipos que realizaron las encuestas, y la comparación de los límites políticos y administrativos con los de las lenguas peninsulares. Las regiones de habla castellana están representadas por 279 lugares; las de Galicia y Portugal, por 145, y las de Cataluña, Valencia y Baleares, por 103.

El propósito del *ALPI* ha consistido en trazar un cuadro sincrónico de la actual situación de las hablas románicas de la Península, consideradas en el plano de su tradición popular. Para este fin, las personas examinadas han sido en general adultos campesinos entre los 40 y los 60 años, adecuadamente representativos de su medio social y ajenos — o por lo menos no preocupados — de influencias escolares. Los encuestadores habían sido rigurosa-

mente entrenados en el análisis fonético. El examen de los mapas en la parte correspondiente a las regiones de lengua castellana, hace notar los rasgos en que la pronunciación vulgar y la de las personas instruidas coinciden o se diferencian entre sí.

El hecho que en primer lugar resalta en tal examen es la extraordinaria uniformidad de la *a* como vocal de equilibrado tinte medio. Esta *a* media aparece repetida de provincia a provincia y de pueblo a pueblo, en los mapas de *andar*, *araña*, *asa*, *ayunar*, *azada* y *caña*. La pronunciación normal, como es sabido, emplea también en estas palabras ese mismo tipo de *a*, aparte el ligero tinte palatal que imprime a la que lleva el apoyo del acento en *araña* y *caña*. La coincidencia da a entender que la calidad y fijeza de la *a* media, el más frecuente sonido español, no puede considerarse como producto de mera disciplina académica, sino como esencial elemento de la historia del idioma. Adquirir el dominio de tal sonido, sin exacta equivalencia en inglés, es el más importante paso en el estudio de la pronunciación española.

El carácter velar que la *a* muestra en la pronunciación normal en los casos, relativamente poco frecuentes, en que se halla seguida por las vocales *o*, *u*, o por la consonante *j*, se ve asimismo confirmado en el *ALPI* por los mapas de *ahogarse*, *baúl*, *causa* y *caja*, cuyas transcripciones revelan en varios lugares un grado de velarización más notable que el que se aprecia en la lengua correcta.

Otros mapas ofrecen clara conformidad entre los dos niveles comparados respecto a las variantes cerradas y abiertas de las demás vocales. La *e* cerrada aparece en los de *acero*, *cabeza*, *cepa*, *cereza* y *cresta*, y la abierta, en los de *abeja*, *ayer*, *cejas*, *cerrojo* y *eje*; la *i* cerrada, en los de *castillo*, *cocina* y *cuchillo*, y la abierta, en los de *avispa*, *chinche*, *cincha* y *cinco*; la *o* cerrada, en los de *boca* y *doce*, y la abierta, en los de *caracol*, *cerrojo*, *cojo* y *coz*;

la *u* cerrada, en los de *cuñado* y *desnudo*, y la *u* abierta, en los de *aguja*, *baúl*, *cruz* y *dulce*. Dentro de este orden puede apreciarse, sin embargo, que la *e* y la *o* cerradas, en el castellano popular de las provincias del norte y del este de la Península mantienen sus tipos de manera más uniforme y más de acuerdo con la pronunciación normal, que en el de las provincias del oeste y del sur, donde tales tipos tienden con frecuencia a la modalidad más o menos abierta.

Tanto en el castellano de los lugares campesinos como en el de las ciudades, las diferencias indicadas en el sonido de cada vocal no son modificaciones solamente apreciables bajo minucioso análisis técnico. Su presencia desempeña activo y visible papel en el efecto fonético de la lengua. El hecho de que sus contrastes no afecten al sentido de las palabras o de que sean más finos y suaves que en otros idiomas, no excusa la necesidad de tenerlos en cuenta. Contra lo que suele decirse, el rasgo más característico de la pronunciación española consiste precisamente no en la simplicidad, sino en la matizada variedad de sus vocales. Podrá prescindirse de tales efectos, como paso inicial, en los primeros grados de enseñanza, pero ignorarlos sistemáticamente es renunciar a la apropiada y cabal pronunciación.

Las consonantes *b*, *d*, *g* comprueban en el *ALPI* su doble valor fonético: oclusivo en los mapas de *boca*, *andar* y *domingo*, y fricativo, en los de *abeja*, *agua*, *ahogarse*, *azada*, *cabeza*, etc. Las transcripciones de los sonidos fricativos ponen de manifiesto que en el habla popular ofrecen menos consistencia y uniformidad que en los medios instruidos. Los casos de fricación reducida y débil abundan en Castilla la Nueva y más aún en Andalucía. La *d* intervocálica se debilita en general más que *b*, *g*. Estas, por su parte, suelen sustituirse mutuamente en formas como *agüelo* por *abuelo* y *abuja* por *aguja*.

Los mapas de *avispa* y *clavo* demuestran la unánime igualación de la *v* con el sonido de la *b*. No apareció la *v* con sonido labiodental en ninguno de los sujetos examinados en los lugares de habla castellana. La pronunciación iletrada y la normal coinciden también en este punto en la misma práctica. Sólo en Güéjar-Sierra, lugar de la provincia de Granada, la *b* de *abeja* fue pronunciada con articulación fricativa intermedia entre labiodental y bilabial, con confusión semejante a la anotada por Dámaso Alonso, Zamora Vicente y María Josefa Canellada en algunos estudiantes granadinos (*Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1950, IV, págs. 226-228). No se repitió caso semejante en ningún otro lugar de Andalucía. Se ve hasta qué punto es excepcional fuera del ambiente semiculto el prurito de cultivar en español la *v* con imitación de su extranjero sonido labiodental.

Es de buen augurio el reconocimiento, ya generalmente establecido en los modernos tratados de español, de la identidad de *v* y *b* en el sonido bilabial. Ha conseguido también común aceptación la diferenciación de *b*, *d*, *g*, como oclusivas y fricativas. Se ha admitido igualmente el valor de la *x* como simple *s* cuando le sigue otra consonante. Desde luego, el sentido de las palabras es indiferente a estos avances. El beneficio es sencillamente para la propiedad y respeto de la justa pronunciación. Más o menos tarde llegará asimismo el aceptar la distinción de las variantes de las vocales y de otros pasos por el mismo camino.

Hay quien tiene la idea de que la *z* y la *c* (*ce*, *ci*) se pronuncian en España con articulación interdental sólo en las provincias de Castilla. Algunos saben que esa misma pronunciación es también corriente en las regiones leonesa, extremeña, navarra y aragonesa. Son muchos, además, los que creen que las indicadas consonantes, en las provincias del sur y especialmente en Andalucía, son

pronunciadas con sonido de *s*, como en los países hispanoamericanos. Unos y otros podrán advertir el desacuerdo de sus noticias con los resultados de las encuestas del ALPI. En los mapas de *acero*, *azada*, *brazo*, *cejas*, *cepa*, *cereza*, *cinco*, etc., la *z* y la *c* fueron pronunciadas uniformemente con articulación interdental no sólo en Castilla y en las otras regiones señaladas, sino también en la mayor parte de los pueblos correspondientes a Extremadura, Murcia y Andalucía.

Entre los 61 pueblos andaluces examinados, la pronunciación interdental de *z* y *c* fue atestiguada en cuarenta y ocho, repartidos por toda la región. En algunas zonas a que estos pueblos pertenecen, se hace distinción entre el sonido interdental de *z*, *c*, y el sibilante de la *s*, lo mismo que en Castilla; en otras, la *s* se funde e iguala con tal sonido interdental, dando lugar al *ceceo*, y en otras, la base de igualación es la *s*, de donde resulta el *seseo*. La zona en que se practica la diferenciación de manera regular, tanto entre las personas cultas como entre las iletradas, comprende la mayor parte de las provincias de Almería y Jaén y algunas secciones de las de Córdoba y Huelva. Aquella en que el *seseo* es igualmente común a toda la población, casi se reduce al resto de Córdoba. La más extensa, donde el *ceceo* es característico del habla popular, mientras que la población instruida *sesea*, abarca las demás provincias. Los Álvarez Quintero, sevillanos, de la zona en que el andaluz vulgar *cecea* y el culto *sesea*, representaban en su comedias de carácter local a los señores con *seseo*, *suseso*, y a los criados con *ceceo*, *zucezo* (*suceso*).

Es clara la impropiedad de atribuir a Andalucía la misma ausencia del sonido interdental de *z*, *c*, que se asigna a la pronunciación hispanoamericana. Por lo demás, estudios recientes vienen mostrando que el sonido interdental, con articulación más o menos definida, como en

Andalucía, no es ajeno a Hispanoamérica, sino que existe también en partes de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Puerto Rico, Venezuela y Colombia. La oportuna información bibliográfica se halla en el libro de Delos Lincoln Canfield, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1963.

Los mapas de *asa* y *causa* hacen ver que la *s* de tipo apicoalveolar cóncavo se extiende por todo el territorio peninsular hasta los bordes de Andalucía, y aun penetra en esta región en lugares de Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva. La *s* apicodental plana y la predorsodental convexa sólo aparecen registradas en el *ALPI* en algunos lugares de las zonas andaluzas en que se distingue entre *s* y *c*, *z*, o en que se sesea. Las desconoce naturalmente el habla popular en la extensa zona en que la *s* se funde con *c* y *z* en el ceceo. El campo en que las variantes plana y convexa ocurren, sin clara delimitación y con frecuente oscilación entre sus propios rasgos, es el del seseo de los andaluces instruidos, además del ejemplo popular de las breves zonas indicadas. Por supuesto, la *s* de *asa* y *causa* nunca resultó sonora.

Las variedades de *s* predominantes en Hispanoamérica son la apicodental plana, con estrechez más o menos redondeada en el punto de articulación, y la predorsodental convexa, con estrechez más o menos alargada. No se han realizado aún sobre el español americano bastantes encuestas como la del *ALPI* para conocer con precisión las áreas y límites de esas variantes. Canfield, en la obra citada, sitúa a vuelo pluma la variante plana principalmente en México, Ecuador, Perú y Bolivia, y la convexa en Colombia, Chile y las repúblicas del Río de la Plata. La *s* apicoalveolar de tipo castellano sólo aparece representada en una pequeña sección de Colombia. Del estudio detenido y sistemático de cada país, resultará seguramente un cuadro mucho más complejo. Basta tener presente la

encuesta realizada en Puerto Rico, donde el breve y transitado espacio de la isla apareció repartido entre las tres modalidades principales de la *s*, plana, convexa y cóncava, además de la ceceante. Es probable que una situación análoga exista en los demás países de mayor extensión y población y de comarcas más diversas, y que la presencia de *s* apicoalveolar castellana se vaya atestigüando y extendiendo como ha sucedido con el ceceo.

La familiaridad de la lengua con las indicadas variantes facilita que la enseñanza no necesite ajustarse estrictamente a ninguna de ellas. Las modalidades de *s* que se observan entre los estudiantes angloamericanos, entran en general en el cuadro de dichas variantes y no constituyen obstáculo en relación con la pronunciación española. La única forma que por su implicación de vulgarismo o de anormalidad disártrica requiere ser excluida es la ceceante, a la cual corresponde el *lisp*ing inglés en sus varias formas y grados.

La sonorización de la *s* final de sílaba ante consonante sonora está representada en los mapas del *ALPI* correspondientes a *desbocado*, *desnudo* y *los domingos*. Se manifiesta con toda regularidad esta pronunciación, en las provincias del norte de España, desde el Cantábrico a Madrid. En las del sur, la ordinaria aspiración de la *s* final hace pasar a este sonido por diversas modificaciones. La sonorización indicada es asimismo, como se sabe, práctica regular y corriente en la pronunciación normal, aunque tal hecho, como tantos otros no representados por la ortografía, sea ordinariamente ignorado por los mismos naturales del idioma. Sólo en dicción deletreada o afectada se rompe la habitual asimilación y reaparece la fricación sorda.

Varios casos ilustran la pronunciación de la *r* simple, la cual fue registrada uniformemente con su valor normal de una sola vibración en los mapas de *acero*, *derecho*,

brazo, cuatro, etc., y con vibración única o con breve y suave sonido fricativo en los de *árboles, ahogarse y decirlo*. Como final de sílaba en estos últimos ejemplos, la vibración única mantuvo su contacto apicoalveolar principalmente en las provincias del norte, mientras que la atenuación fricativa ocurrió sobre todo en las del sur. Esta misma modalidad fricativa, de igual timbre que la vibrante simple y sólo distinta de ésta por la falta del momentáneo contacto alveolar, es la forma corriente como final de palabra en los mapas de *andar, ayer, cazador*, etc. Su reducción llega a la desaparición completa del sonido en gran parte de los lugares andaluces.

La pronunciación normal, en lo que se refiere a la *r* en palabras como las mencionadas, tanto si tal consonante es intervocálica como final de sílaba o de palabra, se sirve ordinariamente de la vibración única, y a veces de la fricación suave, pero en ningún caso llega a la supresión del sonido. Tampoco es usual reforzar la *r* final de sílaba con más de una vibración. Pronunciar esta *r* como vibrante fuerte, con dos o más vibraciones, no es recurso recomendable para corregir la *r* hueca y retroflexa que es marca inconfundible del estudiante angloamericano que aprende español. El ejercicio adecuado es el de considerar la *r* final seguida inmediatamente por un breve elemento oral, como si en realidad fuera intervocálica. En la reducción de esa *r* hay cierto efecto cómico que intencionadamente suele subrayarse en la declamación burlesca.

Los mapas de *caballo, castillo* y *cuchillo* muestran la situación de la consonante *ll* respecto a la conservación de su tradicional sonido palatal lateral o a su igualación con el de la palatal fricativa *y*. En las provincias de habla española se aprecian, como antes se ha observado, tres zonas distintas: *a*, diferenciación; *b*, vacilación, y *c*, igualación. La primera, en la que se hace distinción regular entre *ll* y *y*, ocupa la mayor parte de las provincias del

norte y del este; la segunda, donde los habitantes se reparten entre diferenciación e igualación, comprende las provincias del centro y del suroeste, incluyendo a Madrid; y la tercera, en la que la *ll* se pronuncia uniformemente como *y*, reúne las provincias del este y sur de Andalucía. Del conjunto de las 32 provincias correspondientes a estas zonas, las de diferenciación representan el 32%; las de vacilación, el 33%, y las de igualación, el 10%. En las provincias bilingües de Galicia, Vasconia, Cataluña y Valencia, la diferenciación, practicada en las propias lenguas locales, se aplica también al español. El portugués es asimismo diferenciador. Como se ve, de la encuesta del *ALPI* se deduce que la diferenciación entre *ll* y *y*, de manera plena o parcial, mantiene la conciencia lingüística del distinto valor de ambos fonemas en casi toda la Península. Recuérdese el capítulo anterior.

La zona de diferenciación es homogénea en cuanto a la definida articulación de la *ll*; la de igualación es variable entre las diversas modificaciones que hacen de la *y* un sonido más o menos fricativo o africado y de calidad más o menos suave a rehilante; la zona de vacilación es un amplio campo intermedio en que ambos modos de pronunciación compiten entre sí, con mayor o menor ventaja en favor de uno u otro, según los lugares y las personas. Dentro de la misma provincia, unos pueblos diferencian, otros vacilan y otros igualan, y, dentro de los mismos pueblos vacilantes, los habitantes siguen uno u otro modo según su clase o su ambiente familiar y social.

En Hispanoamérica, a juzgar por la información más completa y reciente presentada por Canfield, la diferenciación entre *ll* y *y* se observa en todo el Paraguay, en casi toda Bolivia y en gran parte de Colombia, Perú y Chile. La extensión de la *ll* conservada en el conjunto de estos países, equivale a varias veces el área del territorio ibérico. Es mucho mayor, sin embargo, la suma de los

países hispanoamericanos en que la *ll* se iguala con la *y*. No es probable que los límites entre la diferenciación y la igualación sean en Hispanoamérica más concretos y definidos que en España. Debe de existir también en estos países la zona intermedia de vacilación y de competencia que estudios futuros irán haciendo conocer.

Se ve, desde luego, que el yeísmo ha alcanzado en Hispanoamérica grados de desarrollo y evolución más amplios que en España. Fuera de su tipo más general, correspondiente a la fricativa suave *y*, figura con marcada fricación rehilante de *ʒ* en Argentina y Uruguay, sobre todo en la región del Río de la Plata, y asimismo en lugares de Colombia y México. Con inclinación opuesta, la debilitación de la *y* llega en abundantes casos a vocalizar y hasta a eliminar el sonido en el norte de México, Yucatán, América Central y parte de las costas de Colombia y Perú. Sin llegar a estos extremos, son frecuentes otras modalidades intermedias en que la *y* fluctúa entre la forma fricativa y la africada y en que el rehilamiento sólo aparece como una mera tendencia de la fricación ordinaria.

La diferenciación entre *s* y *c*, *z*, es efectivamente ajena a la pronunciación hispanoamericana; la de *ll* y *y* posee aún mucho arraigo y extensión. El seseo es un hecho definitivamente establecido; el yeísmo es un proceso en que la lengua está lejos de haber llegado a una solución. Las variedades de la *s* en el seseo son relativamente semejantes y homogéneas entre sí; las del yeísmo sorprenden y extrañan con sus marcadas discrepancias. No puede negarse que la diferenciación de *ll* y *y*, además de corresponder al orden ortográfico, mantiene una distinción de fonemas que cuenta con extenso dominio y arraigo en la realidad presente y con general aprecio lingüístico aun en las regiones de vacilación o igualación,

mientras que el yeísmo carece de cauce regular y definido en su múltiple y oscilante corriente.

La pronunciación de la consonante *j* aparece en los mapas de *abeja*, *aguja*, *caja*, *cejas*, *cerrojo*, *cojo* y *eje*. En todos ellos domina de modo general la trascripción de su sonido como fricación velar sorda de intensidad media. En algunos lugares del nordeste, riojanos, navarros y aragoneses, figura con cierto reforzamiento de fricación postvelar; al contrario, en otros puntos del noroeste y del sur de Castilla, el efecto de la articulación resulta algo más suave, sin perder su carácter sordo y fricativo. La mayor modificación ocurre en Extremadura y Andalucía, donde el sonido correspondiente a la *j* en el habla popular no es fricativo sordo, sino aspirado sonoro. La fricación castellana penetra en las provincias orientales de Andalucía, mientras que en Extremadura, la aspiración oscila en algunos lugares entre la sonoridad y la sordez. En el centro y el oeste de Andalucía es donde la aspiración sonora se registra de manera más regular y plena. El habla de los andaluces instruidos se sirve preferentemente de la aspiración sorda, y, a veces, de una fricación atenuada.

El tipo corriente en la pronunciación normal es el mismo de la fricación de intensidad media atestiguado con predominante extensión en los mapas citados. A este mismo tipo corresponde, con ligeras diferencias, la pronunciación de la *j* en la mayor parte de México y de la América del Sur. Desde luego es esta la forma más adecuada y aceptable para la enseñanza de la pronunciación. La *j* aspirada sorda, como en andaluz culto, es rasgo dialectal extendido principalmente por los países del Caribe. Es probable que la *j* aspirada sonora del andaluz popular, abundante en Puerto Rico, exista también en los demás países de esta zona americana.

Difieren la pronunciación correcta y la vulgar en numerosas particularidades, sobre todo en relación con el tratamiento de los grupos vocálicos y de las consonantes finales ante otras consonantes. En muchos mapas del *ALPI* resaltan a simple vista tales diferencias. Coinciden, sin embargo, ambos modos de pronunciación en su fondo esencial mucho más de lo que suele creerse. Entre los puntos comentados, revelan esa coincidencia la calidad de las vocales, el doble sonido de *b*, *d*, *g*, la exclusión de la *v* labiodental, la sonorización de la *s* ante consonante sonora, y el grado medio de la intensidad de la *j*. Hasta la competencia entre la *ll* y la *y* sigue líneas semejantes en uno y otro campo.

Desde su origen, la fonética del español literario se ha caracterizado por la adhesión con que ha ido aceptando la mayor parte de las modificaciones introducidas por el habla popular. Son pocos los casos en que tal adhesión ha sido impedida o rectificada por influencia de carácter académico. Puede decirse que en lo que la pronunciación normal difiere de la que el *ALPI* representa consiste simplemente en proceder con medidas más estrechas, con actitud más conservadora y con disciplina más uniforme y regular.